

INFORME

INMATRICULACIONES LLEVADAS A CABO POR LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA DE BIENES PERTENECIENTES SECULARMENTE, SIN ESTAR REGISTRADOS, AL AYUNTAMIENTO, COFRADÍAS Y GRUPOS DE CIUDADANOS ANÓNIMOS DE PRIEGO DE CÓRDOBA

© **Enrique Alcalá Ortiz**

01. CASCO URBANO

01.01. LOS PRECEDENTES: ERMITA DE SAN MARCOS

A principios del siglo XX se produce la primera pérdida del patrimonio público, según nos cuenta la prensa cordobesa de la fecha: *“El Tribunal eclesiástico de Córdoba ha acordado la enajenación del edificio que fue ermita de San Marcos, sito al final de la calle de su nombre, extramuros de Priego.*

La subasta tendrá lugar simultáneamente en el salón audiencia de este Provisorato y en la casa-habitación del Sr. Arcipreste del Partido judicial de Priego, a las once de la mañana del día 27 de agosto próximo.”¹

Fue adquirida por un particular. La ermita estaba situada en la calle San Marcos, donde actualmente existe una sucursal bancaria. Consta inventariada en los escritores del siglo XIX, y según ellos tenía *“un altar y retablo de gusto plateresco ya maltratado. En el cuerpo de la iglesia hay un buen cuadro que representa a San Pedro.”*

01.02. INMATRICULADO POR INSTITUCIONES DIVERSAS

Nº de orden	NOMBRE	Extensión superficial en metros cuadrados	Superficie construida en metros cuadrados	INMATRICULADOR (Referencia catastral)	Fecha de inmatriculación
01	Edificio Virgen de la Cabeza	1.982	1.982	Junta de Construcciones, instalaciones y equipo escolar. Compraventa otorgada en Madrid. Referencia catastral: 4040401UG9444S0001AW	31-enero-1977
02	Nuestra Sra. de las	1.061	2.409	Inmatriculada por la Congregación de Monjas	8- febrero- 1977

¹ “El Defensor de Córdoba”, número 268, del 27 de julio de 1900. Véase mi obra titulada *Priego y prieguenses en la prensa cordobesa (1852-1952)*.

	Angustias.			Hijas del Patrocinio de María 44443206U9444S00011W	
03	Patronato Fundación Hospital de San Juan de Dios de Priego	1.120	2.910	Patronato Fundación Hospital de San Juan de Dios de Priego. Expediente de dominio. Testimonio de auto del Secretario de Juzgado de 1ª Instancia. Referencia catastral: 4444906UG9444S0001KW	05-julio-2004
03	TOTALES PARCIALES	4.163	7.301		

01.03. DONACIONES

Nº de orden	NOMBRE	Extensión superficial en metros cuadrados	Superficie construida en metros cuadrados	Referencia catastral
01	Iglesia parroquial de la Santísima Trinidad ²	600	425	Cedidos los terrenos al Obispado mediante escritura notarial. No está registrada la iglesia y locales adyacentes a fecha 17 de marzo de 2015. Referencia catastral: 3943301UG9434S0001YZ
	TOTAL PARCIAL	600	425	

01.04. IGLESIAS Y ERMITAS INMATRICULADAS EN PRIEGO POR LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA

Nº de orden	NOMBRE	Extensión superficial en metros cuadrados	Superficie construida en metros cuadrados	Vicario general de la Diócesis que firma el certificado	Fecha de inmatriculación
01	Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen	425	550	Diócesis de Córdoba. Santiago Gómez Sierra	04-mayo-2006
02	Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción	2.219	2.027	Diócesis de Córdoba. Diócesis de Córdoba. Santiago Gómez Sierra	04-mayo-2006
03	Iglesia de San Pedro Apóstol	835	1.513	Diócesis de Córdoba. Santiago Gómez Sierra	04-mayo-2006
04	Ermita de Nuestra Señora de	224	150	Diócesis de Córdoba. Santiago Gómez Sierra	04-mayo-2006

² No consta en el Registro de la Propiedad de Priego a nombre de la Diócesis, puesto que el solar fue cedido al Obispado, mediante escrituras por las hijas de don Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Así que no se han molestado en registrar el templo y anejos.

	Belén				
05	Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes	290	466	Diócesis de Córdoba. Santiago Gómez Sierra	04-mayo-2006
06	Ermita del Calvario	405	405	Diócesis de Córdoba. Mario Iceta Gavicagogeascoa	12-septiembre-2007
07	Iglesia de San Francisco	1.370	1.544	Diócesis de Córdoba. Fernando Cruz-Conde y Suárez Tangil	06-julio-2009
08	Ermita de Nuestra Señora de la Aurora	330	498	Diócesis de Córdoba. Francisco Jesús Orozco Mengíbar	07-marzo-2012
09	Iglesia de San Juan de Dios	291	291	Diócesis de Córdoba. Francisco Jesús Orozco Mengíbar	18-noviembre-2013
09	TOTALES PARCIALES	6.389	7.444		

02. ALDEAS Y DESIMINADOS DE PRIEGO

02.01. DONACIONES A LA DIÓCESIS					
Nº de orden	NOMBRE	Extensión superficial en metros cuadrados	Superficie construida en metros cuadrados	DONACIÓN	Fecha de inmatriculación
01	<i>Zagrilla Baja. Iglesia de San Rafael</i>	143'42	143'42	Diócesis u Obispado de Córdoba. Escritura pública. Donación de Trinidad García	18-noviembre-1974. Está registrada la donación
02	<i>Las Angosturas. Ermita de San Cristóbal</i>	100'00	100'00	En ruinas Cedida por Julio Matilla Pérez al Obispado mediante escritura pública	1 –diciembre-1974. A fecha 26 de enero de 2016 no estaba registrada por la Diócesis
02	TOTALES PARCIALES	243'42	243'42		

02.02. PROPIEDAD DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA sin registrar a fecha 17 de marzo de 2015				
Nº de orden	NOMBRE	Extensión superficial en metros cuadrados	Superficie construida en metros cuadrados	NOTAS
01	<i>Iglesia Nuestra Señora del Carmen. Las Lagunillas.</i>	148	148	La diócesis tiene escrituras de la propiedad del terreno. Y siguiendo su costumbre no la registra cuando es suya. Referencia catastral: 9552201UG8395S0001RX.
02	<i>Iglesia Sagrado Corazón de Jesús. El Castellar.</i>	108	108	Un particular cedió el terreno. Referencia catastral: 3611201DISEMIN0001EW.
02	TOTALES PARCIALES	256	256	

02.03.

CESIÓN DEL USO, NO DE LA PROPIEDAD

Nº de orden	NOMBRE	Extensión superficial en metros cuadrados	Superficie construida en metros cuadrados	NOTAS
01	<i>Sierra Cristina. Santuario Virgen de la Cabeza</i>	130	130	No consta en el Registro. Propiedad del Ayuntamiento. Según Inventario Municipal hubo un acuerdo plenario cediendo el uso de la iglesia al Obispado. El uso, no la propiedad.
01	TOTAL PARCIAL	130	130	

02.04. PROPIETARIOS PARTICULARES

Nº de orden	NOMBRE	Extensión superficial en metros cuadrados	Superficie construida en metros cuadrados	Referencia catastral y notas
01	<i>Castil de Campos. Ermita Torre Salvar</i>	120	120	Al estar registrada la finca por un particular, la diócesis, en este caso, no ha podido hacerlo a su nombre...
02	<i>Las Paredejas. Ermita de San José</i>	30	30	No lo han podido inmatricular, puesto que la finca está registrada por un particular. Donada al Excmo. Ayuntamiento, pero sin registrar
03	<i>Zamoranos. Ermita del Calvario</i>	25	25	No consta en el Registro la propiedad del Obispado.
04	<i>La Cruz de la Erilla de Las Navas.</i>	6	6	Enclavada en propiedad particular. Si bien la diócesis ha inmatriculado la Cruz de El Cañuelo y de Las Higueras, en este caso no lo ha hecho.
04	TOTALES PARCIALES	181	181	

02.05.
**IGLESIAS, ERMITAS, CASAS, EDIFICIOS POLIVALENTES Y
FINCAS RÚSTICAS INMATRICULADAS POR LA DIÓCESIS DE
CÓRDOBA EN LAS ALDEAS Y DISEMINADOS DE PRIEGO DE
CÓRDOBA**

Nº de orden	NOMBRE	Extensión superficial en metros cuadrados	Superficie construida en metros cuadrados	Vicario general de la Diócesis que firma el certificado	Fecha de inmatriculación
01	Castil de Campos. Ntra. Sra. del Rosario (Y casa parroquial)	507	411	Diócesis de Córdoba. Santiago Gómez Sierra	13-octubre-2005
02	El Salado. Parcela terreno Paraje El Beaterio	6.321	120	Diócesis de Córdoba. Santiago Gómez Sierra	04-mayo-2006
03	El Cañuelo. Ntra. Sra. del Rosario	459	387	Diócesis de Córdoba. Mario Iceta Gavicagogeascoa	23-marzo-2007
04	Zagrilla Alta. Ntra. Sra. del Carmen	147	132	Diócesis de Córdoba. Mario Iceta Gavicagogeascoa	23-marzo-2007
05	El Cañuelo. Capilla de la calle Cruz	9	9	Diócesis de Córdoba. Mario Iceta Gavicagogeascoa	16-mayo-2007
06	Zamoranos. Ntra. Sra. del Carmen	313	313	Diócesis de Córdoba. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil	05-febrero-2010
07	Aldea de la Concepción. Inmaculada Concepción	134	134	Diócesis de Córdoba. Francisco Jesús Orozco Mengíbar	18-octubre-2012
08	Las Navas. Ermita de San José	47	40	Diócesis de Córdoba. Francisco Jesús Orozco Mengíbar	25-octubre-2012
09	El Solvito. Ermita de las Mercedes (en el Registro con el nombre de Inmaculada)	54	54	Diócesis de Córdoba. Francisco Jesús Orozco Mengíbar	25-octubre-2012
10	Los Villares. Ermita de San Isidro	85	85	Diócesis de Córdoba. Francisco Jesús Orozco Mengíbar	30-octubre-2012
11	El Poleo. Iglesia del edificio multiusos	112	112	Diócesis de Córdoba	10-diciembre-2012
12	La Cruz de las Higueras. Capilla	15	15	Diócesis de Córdoba.	10-diciembre-2012

				Francisco Jesús Orozco Mengíbar	
13	Esparragal. Ntra. Sra. del Carmen	220	197	Diócesis de Córdoba. Francisco Jesús Orozco Mengíbar	13-marzo-2013
14	Campo Nubes. Inmaculada Concepción	72	72	Diócesis de Córdoba. Francisco Jesús Orozco Mengíbar	13-marzo-2013
14	TOTALES PARCIALES	8.495	2.081		

CONCLUSIONES

1ª

TEMPORALIZACIÓN DE LAS INMATRICULACIONES EN PRIEGO Y ALDEAS

Nº de orden	AÑO	FRECUENCIA. (Nº de inmatriculaciones)		TOTAL por años
		PRIEGO	ALDEAS	Priego y aldeas
01	1977	2		2
02	2004	1		1
03	2005		1	1
04	2006	5	1	6
05	2007	1	3	4
06	2009	1		1
07	2010		1	1
08	2012	1	6	7
09	2013	1	2	3
	TOTALES	12	14	26

2ª

EXTENSIÓN TOTAL REGISTRADA

POBLACIÓN	Extensión superficial en metros cuadrados	Superficie construida en metros cuadrados
Priego, por la diócesis	6.389'00	7.444'00
Priego, por otras instituciones	4.163'00	7.301'00
Aldeas, por la diócesis	8.495'00	2.081'00
TOTAL	19.047'00	16.826'00

3º

TITULARES DEL INMUEBLE Y TOTAL DE UNIDADES INMATRICULADAS

TITULAR	UNIDADES INMATRICULADAS		TOTALES
	PRIEGO	ALDEAS Y DISEMINADOS	
Diócesis de Córdoba	9	14	23
Patronato Fundación Hospital de San Juan de Dios	1		1
Junta de construcciones, instalaciones y equipo escolar	1		1
Congregación de Monjas Hijas del Patrocinio de María	1		1
TOTALES	12	14	26

RESUMEN

1. El Obispado de Córdoba se ha inmatriculado **9** iglesias en Priego y **14** en las aldeas.

2. El total de superficie inmatriculada asciende a **19.047** metros cuadrados.

3. El Patronato fundado por el Ayuntamiento se ha inmatriculado el hospital de San Juan de Dios, hoy residencia que es propiedad pública desamortizada.

4. La Congregación de Monjas “Hija del Patrocinio de María” se ha inmatriculado el colegio y ermita de una fundación desamortizada y cedido el patronazgo al Ayuntamiento.

5. En los inmuebles inmatriculados por la diócesis de Córdoba hay iglesias desamortizadas y por lo tanto de titularidad pública, ermitas que pertenecen al Ayuntamiento, edificios polivalentes, casas de cofradías y fincas rústicas de olivar.

6. Este informe es complementado con otro de carácter histórico donde se expone la propiedad secular y anónima del pueblo que construyó los inmuebles, los reparó y mantuvo en uso, o bien con ayuda pública, nunca el Obispado de Córdoba, su legal propietario actual según el Registro.

7. Este informe está cerrado el 1 de junio de 2016, siendo susceptible de modificación con la llegada de nuevos datos.

LOS PROTAGONISTAS DE LAS INMATRICULACIONES

Toda acción tiene sus protagonistas responsables, a los que podemos adjudicar diplomas o reprimendas, según se piense o se estime. En esta ocasión, no queremos ser jueces ni críticos, simplemente cronistas de un hecho histórico que ha modificado considerablemente a favor de la iglesia católica la cuenta de su patrimonio inmobiliario, hasta cotas gigantescas, y todo dentro de un procedimiento administrativo específico y único propiciado por unos artículos que se modificaron en la Ley Hipotecaria, en el año 1996, los 206 y 207, durante el mandato del presidente José María Aznar, que dieron a esta confesión las prerrogativas que tiene el Estado para sí.

Es lógico, pues, que ante un pastel de tan considerables dimensiones y tan rico en azúcar, chocolate y nata, no se le hicieran ascos, y empezara en todas las comunidades el proceso inmatriculador cuyo balance total está aún por determinar. Pero que alcanza casi los cinco dígitos de unidades dadas de alta en los registros de la propiedad

Cuando el proceso se fue conociendo al cabo de los años de inmatriculaciones silenciosas, pues se realiza sin publicidad, el clamor popular alzó la voz del descontento y la indignación en muchos lugares. Hasta que en el Congreso de los Diputados se hizo eco y los grupos de izquierdas presentaron una iniciativa para declarar los citados artículos inconstitucionales. Para que prosperara necesitaban el aval de 50 diputados, que no consiguieron puesto que los grupos mayoritarios, PP y PSOE se echaron para atrás y dieron la espalda. Pensaban que lo inmatriculado bien estaba. Sin embargo, el gobierno aprobó proponer la anulación de los citados artículos de marras, iniciativa legislativa que ya está en el Senado. Pero, ah, los peros, sin carácter retroactivo, y con un año de carencia, para que tengan doce meses y terminen la faena que durante tantos años han llevado a cabo. Les dan tiempo a que hagan balance y si ha quedado alguna cruz, imagen o muro con algún santo sin escrituras, tengan la posibilidad de hacerlo. ¡Qué las cosas hay que hacerlas bien!

Desde luego, tienen el cielo ganado³.

PRESIDENTES DE GOBIERNO QUE LEGISLARON A FAVOR DE LAS INMATRICULACIONES O LAS PERMITIERON DURANTE SU MANDATO CON CAPACIDAD PARA EVITARLO

Ls arranques son de los presidentes de gobierno. El primero de ellos José María Aznar, que como hemos dicho concedió gratuitamente la posibilidad a la iglesia católica. Como es el Partido Popular y de derechas casi se entiende el asunto. Lo que es más difícil de tragar es que el José L. Rodríguez Zapatero que se declara socialista, según sus siglas, no hiciera nada para impedirlo. No quiso enfrentarse al estamento eclesiástico,

³ Los artículos finalmente se derogaron en 2015. No así las inmatriculaciones llevadas a cabo por la Iglesia.

dejando las cosas tal como estaban. Creemos que es más responsable que el anterior presidente de derechas.

Y por último, el actual Mariano Rajoy, también del PP, quien ante la avalancha de protestas se ha visto impulsado a suprimir los artículos susodichos.

Se ve que no le gustan las cosas inconclusas.

LEGISLATUR A	PRESIDENTE	FOTO	NÚMERO DE INMATRICULACIONES EN PRIEGO DURANTE SU MANDATO
(1996-2000); y (2000-2004)	José María López Alfredo Aznar		Modificó la Ley Hipotecaria para que la iglesia católica pudiera inmatricular inmuebles a su favor.
(2004-2007); y (2007-2011)	José Rodríguez Zapatero Luis		13
2011-2015	Mariano Brey Rajoy		10

OBISPOS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA QUE LIDERARON EL PROCESO

En la diócesis de Córdoba, el proceso ha estado liderado por los obispos que han ejercido durante el período, Juan José Asensio y Demetrio Fernández. Casi se reparten a partes iguales los inmuebles inmatriculados en Priego y sus aldeas.

PERÍODO PASTORA L	OBISPOS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA	FOTO	INMATRICULACIONES EN SU MANDATO
2003-2010	Juan José Asensio Pelegrina		13
2010-	Demetrio González Fernández		10

VICARIOS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA QUE FIRMARON EL ACTA PARA PRESENTARLA EN EL REGISTRO, TESTIMONIANDO QUE EL INMUEBLE PERTENECÍA SECULARMENTE AL OBISPADO

Las manos que firmaron los certificados: los vicarios generales de la diócesis. Ellos refrendaron “*el título de adquisición y el modo que fueron adquiridas*”, único requisito para hacerse con la propiedad efectiva y legal. No hemos tenido acceso a estas certificaciones llenas de un gran contenido histórico. Porque habrá que ver cómo han justificado la propiedad efectiva de muchas iglesias y ermitas, —si bien dedicadas el culto católico—, que fueron levantadas y mantenidas por el fervor popular, cofradías y corporaciones en terrenos donados por personas caritativas, y cuando un cura ha entrado en ellas para ejercer su profesión ha sido cobrando. No sabemos si las mentiras escritas tienen penas morales y el asunto sólo se queda para las invenciones orales.

Varios de estos vicarios generales han llegado a obispos. A nosotros nos llega más Mario Iceta, actual obispo de Bilbao, que ejerció de sacerdote en Priego. Firmó cuatro certificaciones, entre ellas la de la ermita del Calvario que fue levantada con el esfuerzo gigantesco de los cofrades y posteriormente con la ayuda oficial, además fue comprada mediante escritura pública junto a cerro del Calvario. El Ayuntamiento, en agradecimiento por sus servicios, le nombró *Hijo Adoptivo de Priego de Córdoba*. ¡Qué hay que ser agradecidos!

AÑO DE VICARÍA	VICARIOS GENERALES DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA	FOTO	INMATRICULACIONES EN SU MANDATO	TOTAL INMATRICULACIONES
2005, 2006	Santiago Gómez Sierra		5 en Priego. (<i>Carmen, Asunción, San Pedro, Belén, Mercedes</i>). 2 en aldeas. (<i>Castil de Campos y El Beaterio</i>).	7
2007	Mario Iceta Gavicagogeasc oa		1 en Priego. (<i>Calvario</i>). 3 en aldeas. (<i>El Cañuelo, Zagrilla Alta, Capilla de la Cruz de El Cañuelo</i>).	4
2008, 2010	Fernando Cruz-Conde y Suárez Tangil		1 en Priego. (<i>San Francisco</i>). 1 en aldeas. (<i>Zamoranos</i>).	2
2012, 2013	Francisco Jesús Orozco Mengíbar		2 en Priego. (<i>Aurora, San Juan de Dios</i>) 8 en aldeas. (<i>Aldea de la Concepción, Las Navas, El Solvito, Los Villares, El Poleo, Las Higueras, Esparragal, Campo Nubes</i>).	10

LOS ALCALDES DEL AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA DURANTE EL PERÍODO DE LAS INMATRICULACIONES DE IGLESIAS, ERMITAS Y OTROS INMUEBLES POR PARTE DEL OBISPADO DE CÓRDOBA Y DE PATRONATOS MUNICIPALES

Como últimos protagonistas de esta historia, tenemos a los alcaldes y alcaldesas de la localidad. No sabemos si estaban al tanto del asunto o en el limbo de los justos impasibles como el resto del pueblo. Tanto en un caso como en otro, tienen su mérito que debe pasar a su currículum histórico particular. Si se irrogan como valor la colocación de un semáforo y el arreglo del pavimento, este hecho, de alguna forma, les pertenece en propiedad igualmente, y más, cuando el inmueble secularmente ha sido gestionado por el Ayuntamiento y existen documentos como de los conventos desamortizados en los que la Hacienda Pública concede las iglesias para uso de la Corporación.




El mérito se agranda y sube de nota cuando, ya enterados, y con plazo para reclamar, no mueven una hoja de papel para que el pueblo, —al que ellos dicen que representan—, no pierda un objeto inventariable de su propiedad.

Todo un detalle para meditar.

LEGISLATURA	ALCALDE/SA	FOTO	INMATRICULACIONES EN SU MANDATO	TOTAL INMATRICULACIONES
1977	José Tomás Caballero Álvarez (<i>Transición de la dictadura a la democracia</i>)		Colegio Residencia Virgen de la Cabeza, y, Colegio y ermita de Ntra. Sra. de las Angustias	2
2003-2007	Juan Carlos Pérez Cabello (<i>Partido Andalucista</i>).		Hospital de San Juan de Dios (2004); Ntra. Sra. del Rosario de Castil de Campos (2005); iglesia de Ntra. Sra. del Carmen (2006); Ntra. Sra. de la Asunción (2006); iglesia de San Pedro Apóstol (2006); ermita de Ntra. Sra. de Belén (2006); iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes (2006); parcela de terreno y ermita del Beaterio (2006); Ntra. Sra. del Rosario de El Cañuelo (2007); Ntra. Sra. del Carmen de Zagrilla Alta (2007); capilla de la Santa Cruz de El Cañuelo (2007).	11
2007-2011	Encarnación Ortiz Sánchez (<i>Partido Socialista Obrero Español</i>).		Ermita del Calvario (2007); iglesia de San Francisco (2009); Ntra. Sra. del Carmen de Zamoranos (2010).	3

2011-2015	María Luisa Ceballos Casas. (<i>Partido Popular</i>).		Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora (2012); iglesia Inmaculada Concepción de la Aldea de la Concepción (2012); ermita de San José de Las Navas (2012); ermita de la Inmaculada de El Solvito (2012); ermita de Los Villares (2012); ermita de El Poleo (2012); capilla de Las Higueras (2012); iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de El Esparragal (2012); iglesia de la Inmaculada de Campo Nubes (2013); iglesia de San Juan de Dios (2013).	10
-----------	---	---	--	----

OTROS PROTAGONISTAS DESTACADOS DEL PROCESO DE LA PÉRDIDA DEL PATRIMONIO PÚBLICO

LEGISLATURA	MIEMBROS DE LA JUNTA RECTORA	FOTO	INMATRICULACIONES EN SU MANDATO	TOTAL INMATRICULACIONES
1964?	Rafael Romero Lorenzo (<i>Párroco de Ntra. Sra. del Carmen</i>)		Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza. (Derrumbada)	1
1977	Congregación de monjas "Hijas del Patrocinio de María"		La Congregación de Monjas "Hijas del Patrocinio de María", se inmatricularon la iglesia y colegio de la Fundación de Nuestra Señora de las Angustias instituida por doña María Josefa del Mármol y después desamortizada, y por lo tanto de propiedad pública.	2
2004	Pedro Crespo Hidalgo. (<i>Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción, arcipreste y presidente de la Junta Directiva de la Fundación Hospital de San Juan de Dios</i>)		Hospital e iglesia de San Juan de Dios, edificios desamortizados, y por lo tanto de propiedad pública. Como arcipreste comandó todo el proceso inmatriculador de Priego y aldeas.	2

Priego de Córdoba, primeros de junio de 2016.